

**PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 17-11-2016.**

**PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DE RESPUESTA ESCRITA.**

- 19.42.- Del Sr. Berzal sobre publicidad contratada con los diarios ABC y El Mundo.
- 19.43.- Del Sr. Berzal sobre permiso de obras de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- 19.44.- Del Sr. Berzal sobre licencia de depósito de materiales de construcción en La Cabaña.
- 19.45.- Del Sr. Berzal sobre el espacio ocupado en el edificio Mira por la Academia Española de la Radio.
- 19.46.- Del Sr. Berzal sobre contenedores de ropa usada.
- 19.48.- Del Sr. Berzal sobre el soterramiento de la rotonda de la M-503.
- 19.49.- Del Sr. Berzal sobre la cantidad definitiva asignada por el Plan PRISMA.
- 19.50.- Del Sr. Berzal sobre las actuaciones del Plan PRISMA.
- 19.51.- Del Sr. Berzal sobre la concesión "La Pulpería".
- 19.52.- Del Sr. González A. sobre daños de jardinería por el mercado medieval.
- 19.53.- Del Sr. Moreno sobre la parcela colindante al templo de Santa María de Caná.
- 19.54.- Del Sr. Moreno sobre la parcela colindante con el colegio público Las Acacias.
- 19.56.- Del Sr. Moreno sobre el carril bici junto al Campus de Somosaguas.
- 19.57.- Del Sr. Berzal sobre el Plan ARPO en la Cañada de la Carrera.
- 19.58.- Del Sr. Berzal sobre las multas indiscriminadas de estacionamiento en el mes de octubre.

**PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE RESPUESTA ESCRITA.**

- 19.21.- Del Sr. Cobaleda sobre la recogida de residuos.
- 19.22.- Del Sr. Cobaleda sobre los costes de la recogida de residuos.
- 19.23.- Del Sr. González B. sobre los accesos a la zona de El Maisan.
- 19.24.- De la Sra. Moreno sobre el arroyo de las Cárcavas.
- 19.25.- Del Sr. González B. sobre peligrosidad en el cruce de calles
- 19.26.- Del Sr. González B. sobre la seguridad del alumnado del CEIP Pinar Prados de Torrejón.
- 19.27.- Del Sr. González B. sobre los comités de movilidad.
- 19.28.- Del Sr. Cobaleda sobre el aparcamiento del hospital de Boadilla en Montegancedo.
- 19.29.- Del Sr. Cobaleda sobre infracciones por aparcar en doble fila en determinadas calles.
- 19.30.- Del Sr. Cobaleda sobre la instalación de aseos municipales en la ciudad.
- 19.31.- Del Sr. González B. sobre suciedad en la C/ Calvario.
- 19.32.- Del Sr. Cobaleda sobre la verificación del acuerdo de sacrificio cero de animales.

19.33.- De la Sra. Moreno sobre la atención a personas en situación administrativa irregular.

19.34.- Del Sr. González B. sobre la inclusión de cláusulas de promoción de la igualdad en las de contratación y en las bases de subvenciones.

19.35.- De la Sra. Moreno sobre los cursos y talleres de promoción de la igualdad.

19.36.- Del Sr. González B. sobre la planificación de obras para la eliminación de barreras arquitectónicas y mejora de la accesibilidad.

19.37.- Del Sr. Cobaleda sobre los ratios de estudiantes en centros sostenidos con fondos públicos.

19.38.- Del Sr. Cobaleda sobre las obras de arreglo del edificio El Foro.

19.39.- De la Sra. Moreno sobre el acceso a los expedientes solicitados en junio de 2016.

### **PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOMOS POZUELO DE RESPUESTA ESCRITA.**

19.1.- Del Sr. Gómez sobre un convenio con la Fundación Real Madrid.

19.2.- Del Sr. Gómez sobre atracos con fuerza.

19.3.- Del Sr. Gómez sobre la renovación del acuerdo con la AVT.

19.4.- De la Sra. Pina sobre el aparcamiento del centro de salud de la C/ Emisora.

19.5.- Del Sr. Gómez sobre el control de velocidad en la C/ Nuestra Señora de Monserrat.

19.6.- Del Sr. Gómez sobre las viviendas de Coca de la Piñera.

19.7.- De la Sra. Pina sobre la Red de Ciudades Educadoras.

19.8.- De la Sra. Pina sobre el nuevo acuerdo con la UNED.

19.9.- Del Sr. Gómez sobre el aparcamiento de la C/ Luis Béjar.

19.10.- Del Sr. Sanz sobre la estrategia de salud.

19.11.- De la Sra. Pina sobre una nueva piscina en el polideportivo Carlos Ruiz.

19.12.- De la Sra. Pina sobre el césped del polideportivo Valle de las Cañas.

19.13.- Del Sr. Gómez sobre el seguro de inmuebles y muebles del patrimonio del ayuntamiento.

19.14.- De la Sra. Pina sobre la caída de árboles.

19.15.- Del Sr. Sanz sobre la utilización de glisofato.

19.16.- Del Sr. Sanz sobre las quejas y sugerencias vecinales.

19.17.- Del Sr. Sanz sobre la movilidad sostenible.

19.18.- Del Sr. Sanz sobre la limpieza de calles.

19.19.- Del Sr. Sanz sobre un saliente peligroso.



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	17 de noviembre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	19.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Berzal
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Publicidad contratada con los diarios ABC y El Mundo</i>

**Respuesta:**

El importe total de lo contratado en los últimos doce meses con los diarios ABC y EL MUNDO, en concepto de campañas de información y promoción de iniciativas y actividades municipales, asciende a trece mil ciento cuarenta y un euros.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de noviembre de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez  
Concejal de Presidencia



## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.43</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	PERMISO DE OBRAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Sí. El Ayuntamiento dispone de la preceptiva autorización de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	19.44 (nº de registro de Pleno 9939)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. MIGUEL ÁNGEL BERZAL ANDRADE</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	LICENCIA DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA CABAÑA

### Respuesta:

El almacén de materiales no cuenta con licencia de actividad. Por dicho motivo el pasado 2 de noviembre la Gerencia Municipal de Urbanismo ha emitido Resolución por la que se requiere el cese inmediato del ejercicio de actividad del almacén de materiales y se le concede un plazo de dos meses para que se realice la oportuna legalización.

Paloma Tejero Toledo  
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>17 de noviembre de 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	19.45
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Berzal
GRUPO MUNICIPAL	<b>Ciudadanos</b>
OBJETO	<i>OCUPACION ESPACIOS ACADEMIA DE LA RADIO</i>

La Academia de la Radio dejó de hacer uso de los espacios en el momento del vencimiento del convenio y se solicitó que retirase sus enseres, a fecha de hoy ha retirado el material.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Mónica García Molina  
Concejal Delegada de Cultura



## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.46</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	Contenedores de ropa

Los contenedores de ropa que había en el municipio no tenían autorización para su instalación por lo que se retiran en cuanto se detectan.

El Ayuntamiento ya ha incluido en la modificación del contrato de recogida de residuos, actualmente en tramitación, la gestión de los contenedores de ropa usada.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga  
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 de noviembre de 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	19.48 (nº de registro de Pleno 9928)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Miguel Ángel Berzal Andrade</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	Sobre el soterramiento de la rotonda de la M-503

### Respuesta:

Está previsto que las obras de soterramiento de la rotonda de la M-503 se inicien en el transcurso de la presente legislatura, tal y como recoge nuestro programa electoral

Paloma Tejero Toledo  
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.49</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	<b>CANTIDAD DEFINITIVA ASIGNADA A POZUELO DEL PLAN PRISMA</b>

No, ya que la Comunidad de Madrid no ha publicado aún en el BOCAM, el Plan de Actuación que concretará la asignación inicial que corresponde a cada municipio destinatario del Programa y, en su caso, la aportación municipal y la suma de ambos.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga  
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.50</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	ACTUACIONES DEL PLAN PRISMA EN POZUELO DE ALARCÓN

No. La concreción de las actuaciones del Plan Prisma 2016-2019 en Pozuelo de Alarcón, dependerá de las asignaciones, no conocidas todavía, que correspondan a nuestro municipio.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga  
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación





## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.51</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	Concesión La Pulpería en Zona Verde

Si, la edificación, que es de propiedad municipal y sobre la que existe un contrato de concesión, se encuentra en zona catalogada como "Espacios libres. Verde Público" y se ajusta a la normativa.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga  
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

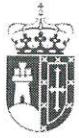
FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.52</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	Reparación de daños jardinería del mercado medieval.

No. La actividad se situó en el lugar más adecuado y conveniente para su desarrollo y desde el Área de Medio Ambiente se ha procedido a la reparación de los desperfectos causados.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga  
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación





## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.53</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	Parcela colindante al templo Santa María de Caná

La parcela es de titularidad municipal y al igual que sobre el resto de parcelas de titularidad municipal, se realiza sobre la misma una actuación de desbroce y dos limpiezas generales al año.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga  
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 de noviembre de 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	19.54 (nº de registro de Pleno 9934)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Adolfo Moreno Fraile</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	Inadecuado camino en parcela colindante con Colegio Público Las Acacias

### Respuesta:

La solución a la citada problemática se resolverá una vez aprobado el Plan Parcial de la Calle Diamante, que actualmente se encuentra en tramitación, y que contempla la ejecución de un aparcamiento y nuevo vial de conexión con la Calle San Jaime.

Paloma Tejero Toledo  
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.56</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	Parterres junto a Campus Somosaguas

Si, el mantenimiento de los parterres se va a incluir en el próximo contrato de mantenimiento de jardines y zonas verdes previsto para el año 2017.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga  
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.57</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	Zona ARPO en la Cañada de la Carrera

La Junta de Compensación de ARPO si ha adoptado las medidas contra incendios, realizando los correspondientes cortafuegos perimetrales. Dicha actuación fue comprobada por los servicios municipales mediante visita de inspección en la zona, por lo que no corresponde abrir expediente sancionador.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17 de noviembre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	19.58
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Miguel Ángel Berzal</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	<i>Multas indiscriminadas de estacionamiento en el mes de octubre.</i>

### Respuesta:

Como no puede ser de otra manera, los expedientes sancionadores, incoados por la comisión de infracciones tipificadas como tales en la normativa vigente, se están tramitando por el procedimiento habitual, garantizando en todo momento la defensa de los derechos de los ciudadanos, que pueden presentar alegaciones, solicitar la práctica de prueba, etc, en los plazos y dentro de los cauces establecidos en el referido procedimiento.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**  
Concejal de Seguridad.





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.21</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOCIALISTA</b>
OBJETO	Recogida de residuos

La recogida de residuos en toneladas y divididas por años y fracciones, es la que figura en el siguiente cuadro:

TONELADAS DE RESIDUOS RECOGIDAS EN POZUELO DE ALARCÓN									
Año	Resto	Envases	Papel	Vidrio	RCD	RAEE	Aceite veg.	RRVV	TOTAL
2013	27.366,49	1.901,18	1.535,04	1.100,82	661,00	76,14	16,62	10.161,98	42.819,27
2014	27.198,35	2.037,36	1.664,88	1.133,33	809,84	57,30	22,05	10.514,63	43.437,73
2015	27.110,29	2.074,24	1.680,68	1.074,98	785,97	62,54	24,35	10.336,04	43.149,08

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	19.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOCIALISTA</b>
OBJETO	Costes de recogida de residuos

El tratamiento de los residuos urbanos no lo realiza la Comunidad de Madrid, sino que se hace a través de un servicio mancomunado, a través de la Mancomunidad del Sur.

Los costes de gestión por años y fracciones se reflejan en el siguiente cuadro:

Año	COSTE GESTIÓN			TOTAL
	RESTO	RV	RCD	
2013	342.081,13 €	95.968,35 €	14.212,00 €	452.261,47 €
2014	339.979,38 €	84.503,76 €	19.632,80 €	444.115,93 €
2015	338.878,63 €	142.120,55 €	17.010,40 €	498.009,58 €

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga  
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 de noviembre de 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	19.23 (nº de registro de Pleno 9903)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Ángel González Bascuñana</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOCIALISTA</b>
OBJETO	Sobre los accesos a la zona de El Maisán

### Respuesta:

El Ayuntamiento no es titular de pleno derecho en estos momentos del Maisán. Cuando los citados terrenos pasen a ser de titularidad municipal, la concejalía de Medio Ambiente estudiará los posibles accesos al mismo.

Paloma Tejero Toledo  
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.24</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Doña Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOCIALISTA</b>
OBJETO	Arroyo de las Cárcavas

Tal y como usted indica en el texto introductorio de su pregunta, la vegetación que se ubica en el cauce del arroyo no causa consecuencias negativas en la zona. No obstante, existe un servicio de mantenimiento del parque que realiza las labores de limpieza necesarias para que la circulación del agua no se vea afectada.

Si bien hay que considerar a la Confederación Hidrográfica del Tajo para cualquier cuestión que se realice en los cauces, recientemente hemos recibido un informe de dicho organismo que nos indica la posibilidad de realizar dichos trabajos de limpieza, siempre con su autorización.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga  
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17 de noviembre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	19.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Ángel González Bascuñana</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOCIALISTA</b>
OBJETO	<i>Peligrosidad en el cruce de calles.</i>

### Respuesta:

Se han realizado numerosos controles de velocidad en la zona por medio de un cinemómetro debidamente verificado, calibrado y certificado, recogiendo los datos de velocidad de cientos de vehículos, dando como resultado que la velocidad de circulación en estas vías, no es excesiva; sólo ha sido denunciado un vehículo que circulaba a una velocidad de 54 Km/hora.

En cuanto al número de accidentes de tráfico en la calle Ntra. Sra. de Montserrat y alrededores, le informo que en el año 2015 se produjeron 2 y en lo que va de año 1, los tres por colisión, sin consecuencias graves ninguno de ellos.

Por último, significar que, a pesar de la baja siniestralidad de la zona, se está realizando un estudio de tráfico, que contempla la posibilidad de instalar medidas físicas de reducción de velocidad.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**  
Concejal de Seguridad.



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 de noviembre de 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	19.26 (número de registro de Pleno 9906)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Ángel González Bascuñana</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOCIALISTA</b>
OBJETO	Sobre la seguridad del alumnado del CEIP Pinar Prados de Torrejón

### Respuesta:

Me complace comunicarle que las obras de alumbrado en la Avenida de Italia se encuentran en servicio a día de hoy, por lo que la iluminación y seguridad del entorno quedarán garantizadas cuando comiencen las obras de la piscina climatizada en el Polideportivo Carlos Ruiz.

Paloma Tejero Toledo  
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 de noviembre de 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	19.27 (nº de registro del Pleno 9907)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Ángel González Bascuñana</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOCIALISTA</b>
OBJETO	Sobre los Comités de Movilidad

### Respuesta:

Entendemos que se refiere en su pregunta al Observatorio de Movilidad. Dicho Observatorio se constituyó el pasado mes de septiembre. La periodicidad general de sus sesiones es de una vez al mes.

El Observatorio ha tratado el estudio, análisis y propuestas relativas a estacionamiento, ordenación del tráfico, y medidas de calmadillo del tráfico.

Paloma Tejero Toledo  
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 de noviembre de 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	19.28 (nº de registro del Pleno 9908)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Heliodoro Cobaleda Esteban</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOCIALISTA</b>
OBJETO	Sobre el aparcamiento de los usuarios del Hospital de Boadilla en Montegancedo

### Respuesta:

Mantenida reunión con los vecinos afectados, se les han planteado distintas soluciones, que están siendo valoradas y estudiadas por los mismos.

Paralelamente, continúan los contactos con el Ayuntamiento de Boadilla del Monte con objeto de resolver el problema en el que el citado Ayuntamiento también es parte.

Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 de noviembre de 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>19.29</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Helio Cobaleda Esteban</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOCIALISTA</b>
OBJETO	<i>Infracciones por aparcar en doble fila en determinadas calles.</i>

### Respuesta:

Las directrices para controlar los estacionamientos indebidos, son idénticas para todas las zonas del municipio. Los agentes de Policía Municipal, actúan, de oficio o a requerimiento de los ciudadanos, emitiendo las denuncias pertinentes y solicitando cuando procede la retirada de los vehículos mal estacionados con la grúa.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**  
Concejal de Seguridad.



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 de noviembre de 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	19.30 (nº de registro del Pleno 9910)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Heliodoro Cobaleda Esteban</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOCIALISTA</b>
OBJETO	Sobre la instalación de aseos municipales en nuestra ciudad

**Respuesta:**

Por el momento, y de acuerdo a conversaciones con la empresa Llorente, no se ha valorado positivamente acceder a dicha propuesta.

Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.31</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOCIALISTA</b>
OBJETO	Suciedad en Calle Calvario

Siendo conscientes de esta situación, se está actuando en varias líneas:

- La Calle Calvario y los contenedores que en ella se encuentran están incluidos en una ruta de repaso de retirada de residuos, que periódicamente retira aquello que no está correctamente depositado.
- Se realizan campañas de concienciación, tanto generales para todo el municipio, como específicas en dicha zona, informando de las diferentes posibilidades, horarios y puntos de recogida de residuos.
- En la zona existe un servicio de recogida de papel-cartón puerta a puerta para los comercios que se realiza, previa suscripción, todos los días de la semana a partir de las 19:00.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.32</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	<b>PSOE</b>
OBJETO	LA VERIFICACIÓN DEL ACUERDO DE SACRIFICIO CERO DE ANIMALES DE NUESTRA CIUDAD

Según la información recibida de la empresa responsable del servicio de Recogida de Animales, desde el 20 de octubre no se ha sacrificado ningún animal.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	17 de noviembre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	19.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	SOBRE LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA IRREGULAR EN LOS CENTROS DE SALUD DE POZUELO DE ALARCÓN

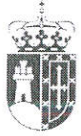
**Respuesta:**

Como ya le dije en respuesta a la pregunta formulada por usted en el Pleno del pasado 20 de octubre, la gestión de los Centros de Salud es una competencia de la Comunidad de Madrid, correspondiendo a la Consejería de Sanidad y no al Ayuntamiento establecer cómo se debe prestar la atención.

Desconocemos la situación específica a la que usted se está refiriendo, pero en caso de que en la Concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer tengamos conocimiento de alguna persona que, teniendo derecho a asistencia sanitaria, no se le preste, nos pondríamos en contacto con la trabajadora social del centro de salud para gestionar una cita de esta trabajadora social con el interesado y que sea ella, persona que tiene la competencia en esta materia, quien le tramite un documento que le permita ser atendido.

En Pozuelo de Alarcón a 11 de noviembre de 2016.

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham  
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17/11/2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.34</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Ángel González Bascuñana</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOCIALISTA</b>
OBJETO	<i>Sobre la inclusión de cláusulas de promoción de igualdad en las de contratación y en las bases de subvenciones</i>

### Respuesta:

En relación a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en el mercado laboral en las **cláusulas de contratación y las subvenciones públicas**, le informo lo siguiente:

En cuanto a los **contratos**, los pliegos administrativos de todos los expedientes de contratación, tienen una cláusula obligatoria que el contratista debe cumplir en materia de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y que está recogida en las obligaciones laborales y sociales de las empresas.

En relación a las **subvenciones**, el Ayuntamiento no otorga subvenciones a empresas, sino a personas físicas (ayudas de nacimiento, ayudas al pago del IBI...) y a entidades sin ánimo de lucro. En ninguna tiene cabida el fomento de la participación de la mujer en el mercado laboral.

Isabel Pita Cañas  
Concejal de Hacienda y Contratación



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	17 de noviembre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	19.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	SOBRE LOS CURSOS Y TALLERES DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

**Respuesta:**

Se trata de una programación de actividades de promoción de la igualdad, conciliación y apoyo al emprendimiento femenino, que están incluidas entre las actuaciones incluidas en el Convenio de colaboración suscrito entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. La Comunidad de Madrid nos exige ciertos requisitos, tanto de contenidos como de participación, siendo necesario que haya un mínimo de asistentes.

Por otra parte, para el buen desarrollo de la actividad, tanto por los contenidos como por las dinámicas, es fundamental un determinado número de participantes.

Se trataba de un amplio programa con una oferta formativa muy completa pero a pesar de ello, en algunos de los cursos la participación no ha sido suficiente, por lo que finalmente se tuvieron que suspender. Esto no significa que no se vuelvan a convocar más adelante, una vez hayamos analizado las causas por las que ha habido pocas inscripciones.

En Pozuelo de Alarcón a 11 de noviembre de 2016.

31º

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham  
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.36</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	<b>PSOE</b>
OBJETO	PLANIFICACIÓN DE OBRAS PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EL MUNICIPIO

Durante 2016 las obras realizadas se han centrado en la zona de la Estación, Horcajos y San José.

Para 2017, los técnicos municipales están analizando distintas alternativas y zonas de actuación, para continuar con la eliminación de barreras arquitectónicas.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	19.37
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	SOBRE LAS RATIOS EN CENTRO EDUCATIVOS

**Respuesta:**

Los datos que disponemos de los centros Sostenidos con Fondos Públicos de Educación Infantil y Primaria, Secundaria y Bachillerato son los siguientes:

**C.E.I.P. Asunción de Nuestra Señora: El 69-EP 33C.E.I.P. Divino Maestro: El 42-EP 90C.E.I.P. Infanta Elena: El 78-EP 158 C.E.I.P. Las Acacias: El 150-EP 287 C.E.I.P. Los Ángeles: El 155-EP 226 C.E.I.P. Pinar Prados: El 68-EP 121 C.E.I.P. Príncipes de Asturias: El 162-EP y ESO 538 C.E.I.P. San José Obrero: El 104-EP 151 C.C. Escuelas Pías: 1597 El 314-EP 649-ESO 486 C.C. Hogar del Buen Consejo: El 37-EP 128-ESO 104 C.C. Monte Tabor: El 128-EP 330-ESO 346C.C. San José de Cluny: El 168- EP 482- ESO 347 C.C. Instituto Veritas: El 232- EP 520- ESO 388IES Camilo José Cela: 518 IES Gerardo Diego: 946**

En Pozuelo de Alarcón a 15 de noviembre de 2016.

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero  
Concejal de Educación, Juventud y Fomento del Empleo





### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17 de noviembre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	19.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	<i>Obras de arreglo edificio foro</i>

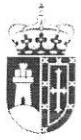
#### Respuesta:

Desde un primer momento se les garantizó por parte del Equipo de Gobierno, tanto a la Casa de Extremadura como al Foro, la continuidad de la realización de sus actividades, circunstancia que tuvo lugar en la reunión en la que se les comunicó personalmente la situación de peligrosidad que presentaba el edificio.

Nos encontramos pendientes de llevar a cabo, con ambas asociaciones, una reunión, para la que y están convocados en la que les daremos a conocer el resultado de la evaluación técnica sobre dicho edificio.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de noviembre de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez  
Concejal de Presidencia



## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>17 de Noviembre de 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19/39</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D<sup>a</sup>. Elena Moreno García</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>PSOE</b>
OBJETO	<i>Sobre el acceso a los expedientes solicitados en Junio de 2016</i>

### **Respuesta:**

El Servicio de Archivo Municipal se puso en funcionamiento en el año 2.000. Los expedientes anteriores a esa fecha y, sobre todo aquellos con más de 40 años de antigüedad son de muy difícil localización aunque en ningún caso han sido expurgados.

Los expedientes a los que se refiere en su escrito no se encuentran en el Archivo Municipal por lo que no podemos atender su solicitud de consulta.

Diego de Arístegui Laborde  
Concejal de R.R.H.H. Formación y Régimen Interior





### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17.11.16
NÚMERO DE PREGUNTA	19.01
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre la Fundación Real Madrid</i>

#### **Respuesta:**

El convenio no tiene como objeto ceder gratuitamente instalaciones deportivas, sino organizar una escuela de fútbol con carácter inclusivo, dirigida a chicos y chicas de entre 5 y 15 años, de los cuales al menos el 50 % -y hasta un 75 %- acuden derivados desde los servicios sociales del ayuntamiento.

El convenio lleva firmándose desde el año 2008, y los entrenamientos tienen lugar en el campo de fútbol de Pradillo, los lunes, miércoles y viernes de 17:30 a 19:30

En Pozuelo de Alarcón a 17 de noviembre de 2016.

Fdo.: Carlos Ulecía Rodríguez  
Concejal de Deportes, Fiestas y Cascos Urbanos



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17 de noviembre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	19.2
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Atracos con fuerza.</i>

### Respuesta:

Tenemos conocimiento de que en las últimas semanas, se ha cometido un atraco con agresión a un comerciante.

Entre las medidas de seguridad que se están llevando a cabo, cobran especial relevancia, los controles que se realizan a pie por agentes de Policía Municipal en las zonas comerciales, así como los controles conjuntos que se llevan a cabo con integrantes del Cuerpo Nacional de Policía en las citadas zonas.

Asimismo, y *como todos los años por estas fechas*, próximamente dará comienzo la “Campaña Especial de Navidad”, que incluye, además de las medidas habituales, la visita de los agentes de Policía Municipal a todos los comerciantes del municipio para recordarles las pautas a seguir en materia de seguridad.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**  
Concejal de Seguridad.



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	17 de noviembre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	19.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Gómez
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Renovación del acuerdo con la AVT</i>

**Respuesta:**

Con el acuerdo que usted señala en su pregunta, el Equipo de Gobierno no tiene otro objetivo que ayudar y ponerse junto a quienes han sufrido la violencia terrorista. Estar junto a ellos y no en una postura equidistante entre ellos y los agresores. No tiene otro fin que impedir que su sufrimiento caiga en el olvido. Trabajar para que las víctimas sigan siendo las vencedoras, nunca las vencidas. Y mantener un relato que haga comprender a los asesinos que a la democracia no se la puede vencer con la fuerza.

Ese es el fin del acuerdo, por tanto quién o quienes sean los intermediarios para alcanzarle, a nosotros nos parece poco relevante.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de noviembre de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez  
Concejal de Presidencia



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 de noviembre de 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	19.4 (número de registro del Pleno 9883)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D<sup>a</sup>. María Teresa Pina Ledesma</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	APARCAMIENTO EN CENTRO DE SALUD DE LA CALLE EMISORA

### Respuesta:

Desde el Observatorio de Movilidad, se abordará esta situación, con el fin de encontrar una solución que satisfaga a todas las partes implicadas.

Paloma Tejero Toledo  
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17 de noviembre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	19.5
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Pablo Gómez Perpiñá</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	<i>Control de velocidad en la calle Ntra. Sra. de Montserrat.</i>

### Respuesta:

Se han realizado numerosos controles de velocidad en la zona por medio de un cinemómetro debidamente verificado, calibrado y certificado, recogiendo los datos de velocidad de cientos de vehículos, dando como resultado que la velocidad de circulación en estas vías, no es excesiva; sólo ha sido denunciado un vehículo que circulaba a una velocidad de 54 Km/hora.

En cuanto al número de accidentes de tráfico en la calle Ntra. Sra. de Montserrat y alrededores, le informo que en el año 2015 se produjeron 2 y en lo que va de año 1, los tres por colisión, sin consecuencias graves ninguno de ellos.

Por último, significar que, a pesar de la baja siniestralidad de la zona, se está realizando un estudio de tráfico, que contempla la posibilidad de instalar medidas físicas de reducción de velocidad.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**  
Concejal de Seguridad.

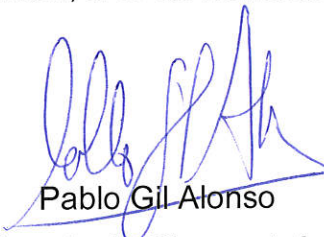


## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.06</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	VIVIENDAS DE COCA DE LA PIÑERA

El Ayuntamiento cuenta con los permisos de la Confederación Hidrográfica del Tajo, quedando pendiente la aprobación del proyecto final por parte del propio Ayuntamiento.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016



Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras





Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17 de noviembre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	19.7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Maite Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	RED DE CIUDADES EDUCADORAS

#### Respuesta:

En estos momentos no se ha planteado volver a formar parte de dicha Red, aún así continuamos trabajando por la Educación en nuestro municipio con otros Organismos muy relevantes en los que tenemos representación como puede ser la Federación Española de Municipios y Provincias o la Federación Madrileña de Municipios.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de noviembre de 2016

Fdo.: Almodena Ruiz Escudero  
Concejal de Educación , Juventud y Fomento del Empleo



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17 de noviembre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	19.8
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Maite Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	NUEVO ACUERDO CON LA UNED

**Respuesta:**

La oferta formativa de la UNED en nuestro municipio es:

- Curso de acceso
- Grado en Psicología (1º y 2º)
- UNED Senior:
  - Música
  - Filosofía y pensamiento actual
  - Entrenamiento de la memoria y el lenguaje
  - Cine y teatro
  - Historia del arte
  - Tertulias literarias
  - Aprender a envejecer a través de la música
  - Conocimiento y Desarrollo personal
  - Historia cultural: una visión sonora

Junto con la ampliación de oferta, el Centro de Pozuelo será lugar de exámenes de UNED Madrid. Se ha hecho un gran trabajo para que la UNED sea de nuevo uno de los referentes en Educación Universitaria en Pozuelo.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de noviembre de 2016

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero  
Concejal de Educación , Juventud y Fomento del Empleo



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 de noviembre de 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	19.9 (número de registro del Pleno 9888)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Pablo Gómez Perpiñá</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	APARCAMIENTO CALLE LUIS BÉJAR

### Respuesta:

Situaciones como las que se aprecian en las fotografías aportadas son denunciadas por la Policía Municipal, competente en la materia.

Consultados los servicios técnicos municipales, no constan quejas que hagan pensar en un déficit de estacionamientos en la zona.



Paloma Tejero Toledo  
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



## PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.10</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	ESTRATEGIA DE SALUD

Sí. El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón se adhirió a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención del Sistema Nacional de la Salud, según acuerdo de Pleno Municipal.

Desde entonces, los técnicos municipales han asistido a las reuniones convocadas, tanto por el Ministerio de Sanidad Asuntos Sociales y Mujer como por la FEMP.

Así mismo, personal del departamento de Salud Pública ha realizado el I curso de "**Salud Local**" organizado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en el marco de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	17.11.16
NÚMERO DE PREGUNTA	19.11
CONCEJAL QUE LA FORMULA	María Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre la nueva piscina del Carlos Ruiz</i>

**Respuesta:**

La redacción del proyecto está en fase de contratación. Evidentemente, el proyecto, para ser aprobado, tendrá que cumplir todas las obligaciones técnicas que obligan a este tipo de instalaciones: entre ellas, la del almacenamiento de los productos químicos, y las de accesibilidad.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de noviembre de 2016.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez  
Concejal de Deportes, Fiestas y Cascos Urbanos



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	17.11.16
NÚMERO DE PREGUNTA	19.12
CONCEJAL QUE LA FORMULA	María Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre el césped del polideportivo del Valle de las Cañas</i>

**Respuesta:**

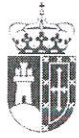
Están en fase de adjudicación las obras de sustitución del césped artificial del campo central de fútbol-11, y del campo de rugby. Por ahora no está previsto cambiar ninguno de los otros dos que son de césped artificial.

Ahora mismo estamos estudiando el mejor momento para realizar ese cambio.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de noviembre de 2016.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez  
Concejal de Deportes, Fiestas y Cascos Urbanos





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17/11/2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.13</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Pablo Gómez Perpiñá</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	<i>Seguro de inmuebles y muebles del Patrimonio del Ayuntamiento</i>

### Respuesta:

El lote 2 se refiere al seguro de daños materiales que cubren los bienes inmuebles que forman parte de las siguientes comunidades de propietarios:

Edificio Camino de Alarcón 4, portales 1,2 y 3: 48 viviendas

C/ Luis Béjar 38-40: 13 viviendas

Plaza de la Coronación 1: 12 viviendas

Grupo Fernando Coca de la Piñera, 1-11: 60 viviendas

Edificio Camino de Alarcón 6: 16 viviendas

Edificio Calle del Tubo 2. Humera: 18 viviendas

Isabel Pita Cañas  
Concejal de Hacienda y Contratación



## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.14</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Doña María Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS</b>
OBJETO	Caída de árboles

Desde el área de parques y jardines se ha encargado la realización de un estudio fitopatológico a la Cátedra de Patología Forestal de la Escuela Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Igualmente está prevista la campaña anual de poda entre los meses de noviembre y marzo.

Por último, ante signos de riesgo e informe de los servicios municipales, se procede a la tala en cualquier momento de los ejemplares que se consideren en riesgo de caída.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.15</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS</b>
OBJETO	Utilización de Glifosato

Efectivamente, el Ayuntamiento está valorando las diferentes alternativas existentes en el mercado al glifosato, tanto por desbroce mecánico manual, como por otros productos de desbroce químico.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga  
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17 de Noviembre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	19.16
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Quejas y sugerencias vecinales

#### **Respuesta:**

La Concejalía de Atención al Ciudadano aglutina los distintos canales de Atención al Ciudadano referidos, proporcionando un listado completo con los datos solicitados sobre Reclamaciones y Sugerencias para la Comisión Especial que se celebra dos veces al año en este Ayuntamiento. Además, se elabora un informe anual conteniendo resumen de las mismas.

Todos los grupos políticos tienen, en ese momento, acceso a dicha información, que se les envía desde la Secretaría General del Pleno antes de la celebración de la Comisión.

La publicación de los listados de la Comisión, según se informó a Atención al Ciudadano desde Secretaría General del Pleno, no es posible, porque incumpliría la LOPD, si bien se aportan datos periódicos que se pueden consultar en el Portal de Transparencia.

En Pozuelo de Alarcón, a 11 de Noviembre de 2016

Fdo. Elena Méndez-Leite Serrano  
Concejal de Atención al Ciudadano



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 de noviembre de 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	19.17 (número de registro del Pleno 9896)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Unai Sanz Llorente</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	Movilidad sostenible

### Respuesta:

El Ayuntamiento ha aprobado la redacción de una Estrategia de Movilidad Sostenible que, entre otros aspectos, estudiará esta cuestión.

Paloma Tejero Toledo  
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.18</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS</b>
OBJETO	Limpieza de calles

Las sopladoras se han mostrado como el método más eficiente para la recogida de hoja por varios motivos, entre los que destacan, su capacidad de desplazamiento de material, el hecho de evitar que las hojas se peguen a la acera por el efecto del agua y la lluvia y su capacidad para acceder a rincones donde otros elementos como cepillos no llegan. Estas sopladoras se complementan con las barredoras que recogen la hoja por absorción, pero cuyo paso se encuentra limitado a la calzada, dadas sus dimensiones. Respecto al ruido, las sopladoras de combustible fósil están siendo sustituidas por otras eléctricas, que reducen la contaminación tanto acústica como de gases de efecto invernadero.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga  
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación





## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>17 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>19.19</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	SALIENTE PELIGROSO

En contra de lo que afirma en el preámbulo de su pregunta, según informe de la técnico municipal, la marquesina en cuestión, como puede observar en las fotografías adjuntas, no constituye un “saliente a la carretera” (i.e., un obstáculo potencial para la circulación viaria), sino que está contenida, en su totalidad, dentro de la banda de aparcamiento lateral.

Además, según dicho informe, tanto el diseño como el dimensionamiento de la plataforma, están realizados de acuerdo con los estándares desarrollados por el Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Por todo ello, no nos planteamos la modificación de la marquesina.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de noviembre de 2016

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras